



MERCANTILIZAR LA VIDA:  
MERCADOS DE CARBONO EN  
LA AMAZORINOQUÍA

# MERCANTILIZAR LA VIDA: MERCADOS DE CARBONO EN LA AMAZORINOQUIA

RED LLANOS Y SELVA  
CORPORACIÓN VÍNCULOS  
HUMANIDAD VIGENTE CORPORACIÓN JURÍDICA  
COLECTIVO SOCIOJURÍDICO ORLANDO FALS BORDA  
CORPORACIÓN JURÍDICA YIRA CASTRO  
COMISIÓN INTERECLESIAL DE JUSTICIA Y PAZ  
PASTORAL SOCIAL DIÓCESIS DE GRANADA EN COLOMBIA  
CINEP-PP  
CORPORACIÓN VIDA-PAZ  
PASTORAL SOCIAL REGIONAL SURORIENTE COLOMBIANO  
CORPORACIÓN CLARETIANA NORMAN PÉREZ BELLO

ISBN: 978-958-52994-7-4

AUTORÍA  
ANDREA ECHEVERRY

COORDINACIÓN EDITORIAL:  
JAIME ABSALÓN LEÓN SEPÚLVEDA  
KAREN V. CORTÉS GARZÓN  
ALEJANDRA ARAGÓN ARIAS

FOTOGRAFÍAS:  
ARCHIVO DE LA CCNPB

FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA:  
Helena Chipiaje y niño de la comunidad de Aseinpome  
Fotografía del archivo de la Corporación Claretiana Norman Pérez Bello

2026

**misereor**  
TEJIENDO UN MUNDO JUSTO

CORPORACION  
VÍNCULOS

Colectivo  
FB

CORPORACIÓN JURÍDICA  
YIRA CASTRO



Comisión Intereclesial de  
JUSTICIA & PAZ



cinep



Corporación Claretiana  
Norman Pérez Bello  
Al Servicio de la Vida y la Paz



# PRESENTACIÓN

Esta investigación surge de las necesidades y preocupaciones de las comunidades campesinas, pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes acompañadas por las diez organizaciones que integran la Red Llanos y Selva, en sus procesos de defensa y promoción de los derechos humanos, el territorio y la paz ambiental.

¿Cuáles son esas problemáticas? ¿Cuáles son los negocios que llegan “por el aire” y generan expectativas e impactos sobre los derechos de las comunidades y los territorios de la Orinoquía y la Amazonía? Ante las múltiples ofertas económicas, las comunidades empiezan a enfrentar nuevos conflictos, tensiones internas y dinámicas de codicia promovidas por los mercaderes globales del carbono.

Además de la exclusión histórica de la región; de la violencia sistemática ejercida contra los pueblos indígenas y el campesinado; del despojo y acaparamiento de tierras por parte de empresarios, sectores políticos, iglesias y multinacionales; ahora las dinámicas de la economía global “verde” han extendido sus tentáculos sobre estos territorios, poniendo precio al oxígeno producido por los bosques y las selvas, con la pretensión de encapsular extensas áreas territoriales en títulos negociables dentro de los mercados internacionales del carbono.

Así, mediante ofertas cargadas de lenguaje técnico y promesas de desarrollo, que muchas veces omiten los verdaderos impactos sobre la soberanía territorial y la vida comunitaria, los mercaderes del carbono avanzan sobre territorios históricamente vulnerados.

Por ello, esta publicación busca problematizar, abrir el debate y formular preguntas urgentes sobre el sentido de estas nuevas economías: ¿Quién gana realmente? ¿Quién y qué se pierde? ¿Qué limitaciones futuras implica hipotecar los bosques? ¿Qué impactos generan estas dinámicas sobre los territorios y sus pueblos?

Los derechos y la paz también son ambientales. Por eso resulta necesario cuestionar la privatización y el arrendamiento de la naturaleza al mercado global, bajo una lógica donde contaminar parece otorgar el derecho a pagar para seguir contaminando. Éticamente, esto resulta profundamente contradictorio: como si matar pudiera resolverse pagando indefinidamente por el crimen.

Negarse a aceptar la tesis de que esta región está “vacía” implica reconocer la existencia de más de 62 pueblos indígenas y miles de comunidades campesinas que habitan y sostienen estos territorios. Implica cuestionar los mercados especulativos —incluidos los mecanismos REDD+— y denunciar el ocaso progresivo de pueblos y culturas milenarias que hoy son reconocidos, incluso por el propio Estado, en riesgo de extinción física y cultural: los Tsiripu, Yamaleros, Nukak Makú, Maiben Masiware, Curripaco, Piapoco, entre muchos otros.

El etnocidio sigue vigente. Se expresa en los agronegocios, los monocultivos, las economías extractivas y también en ciertos mercados “verdes” que terminan reproduciendo lógicas de exclusión y despojo. La naturaleza ha construido un ecosistema basado en relaciones de equilibrio y vida, no en mercancías financieras.

Finalmente, hablar de territorio implica hablar de memoria, espiritualidad, cosmovisiones, culturas, violencias y relaciones profundas con la naturaleza. Las formas del agua, del aire y de la vida no pueden reducirse a un negocio. Las soluciones a la crisis climática no pueden construirse reproduciendo las mismas lógicas de exclusión, mercado y acumulación que han provocado dicha crisis.



# TABLA DE CONTENIDO

<b>Metodología .....</b>	<b>6</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>8</b>
<b>Crisis climática, carbono y responsabilidades</b>	<b>10</b>
<b>Qué son y cómo funcionan los mercados de carbono .....</b>	<b>19</b>
<b>Mercados de carbono en la Amazoninoquía ...</b>	<b>32</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>39</b>
<b>Referencias .....</b>	<b>43</b>



# 1. METODOLOGÍA

Hablar de mercados de carbono es adentrarse en un tema amplio y complejo. Por eso, antes de empezar esta investigación fue necesario poner límites: concentrarnos únicamente en los mercados voluntarios de carbono y en una región específica, la Amazorinoquía, que incluye Vaupés, Guainía, Guaviare, Putumayo, Casanare, Meta, Arauca y Vichada.

A partir de esta delimitación definimos los objetivos del trabajo:

1. Comprender de manera crítica qué son los mercados de carbono y cómo se relacionan con la actual crisis climática.
2. Describir cómo funcionan estos mercados, qué tipos existen y quiénes participan en ellos.
3. Revisar el estado de los mercados de carbono en Colombia y su importancia para el país.
4. Acercarnos a lo que está ocurriendo con estos mercados en los departamentos priorizados de la Amazorinoquía.

Antes de recoger información, el equipo revisó colectivamente las condiciones de seguridad, las posibilidades reales de consultar fuentes y contratos, y los riesgos para las personas involucradas. Esto nos permitió definir unos principios básicos: proteger a las comunidades, no exponerlas y evitar cualquier daño que pudiera surgir del proceso. Con estos cuidados claros, acordamos los alcances del trabajo, su enfoque y el modo de organizar los contenidos.



Para la investigación se usaron dos tipos de fuentes:

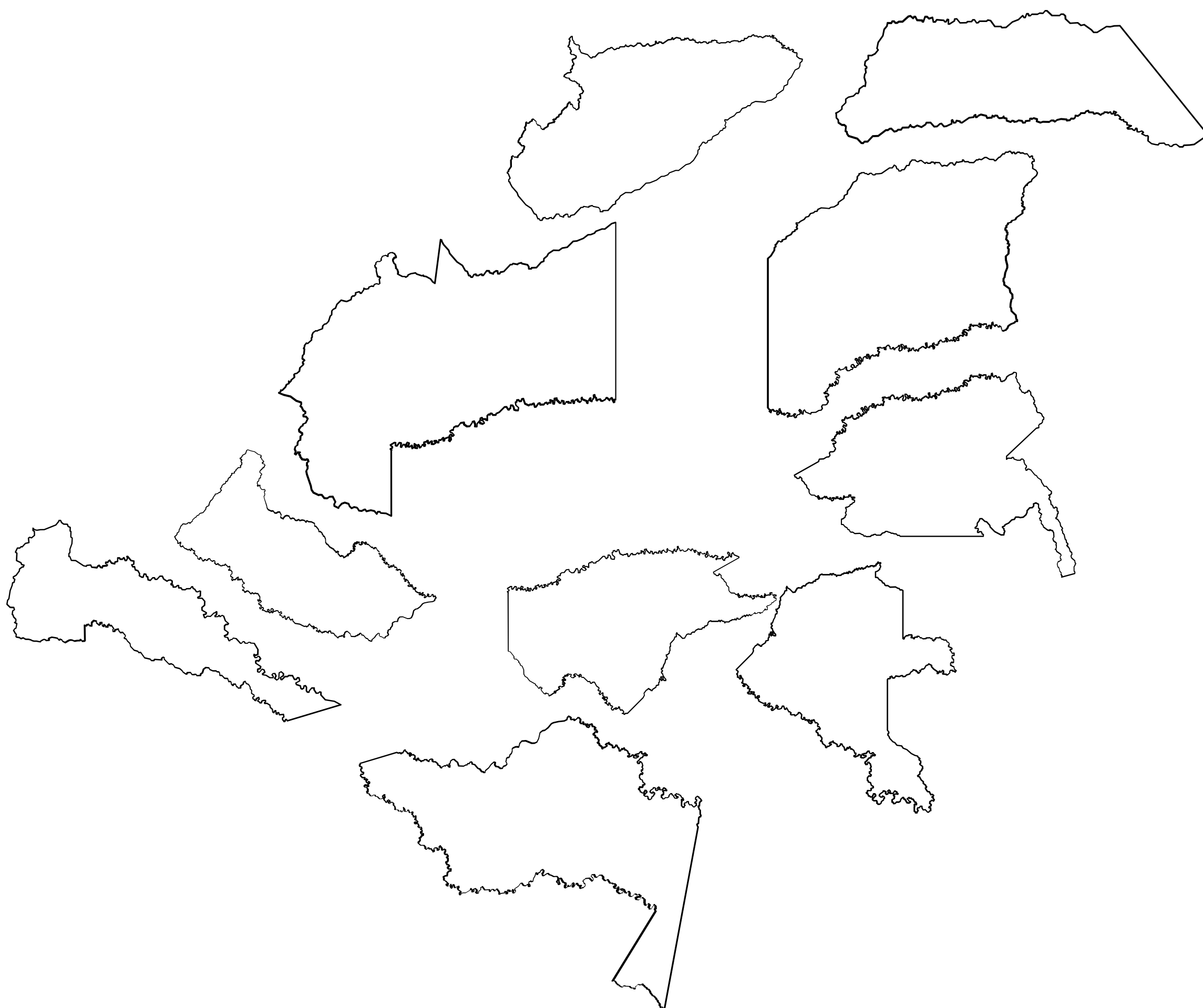
- Fuentes secundarias:

Se revisó bibliografía especializada, reportajes periodísticos, documentos académicos y material previamente publicado por organizaciones sociales y ambientales.

- Fuentes primarias:

Se enviaron siete Derechos de Petición, aunque varios no recibieron respuesta. También consultamos documentos oficiales, realizamos entrevistas con comunidades, investigadores y funcionarios públicos (la mayoría pidieron no ser citados por razones de seguridad), hicimos una salida a campo y revisamos en detalle los principales estándares usados en Colombia para certificar proyectos de carbono (Verra-VCS, Gold Standard, Ecoregistry, Biocarbon Standard, COLCX y CSA Group).

El resultado es un documento construido desde la vigilancia, la precaución y el compromiso con las comunidades que habitan la región. La intención es brindar información clara, útil y comprensible sobre un tema que tiene impactos directos en los territorios, sin poner en riesgo a ninguna persona.



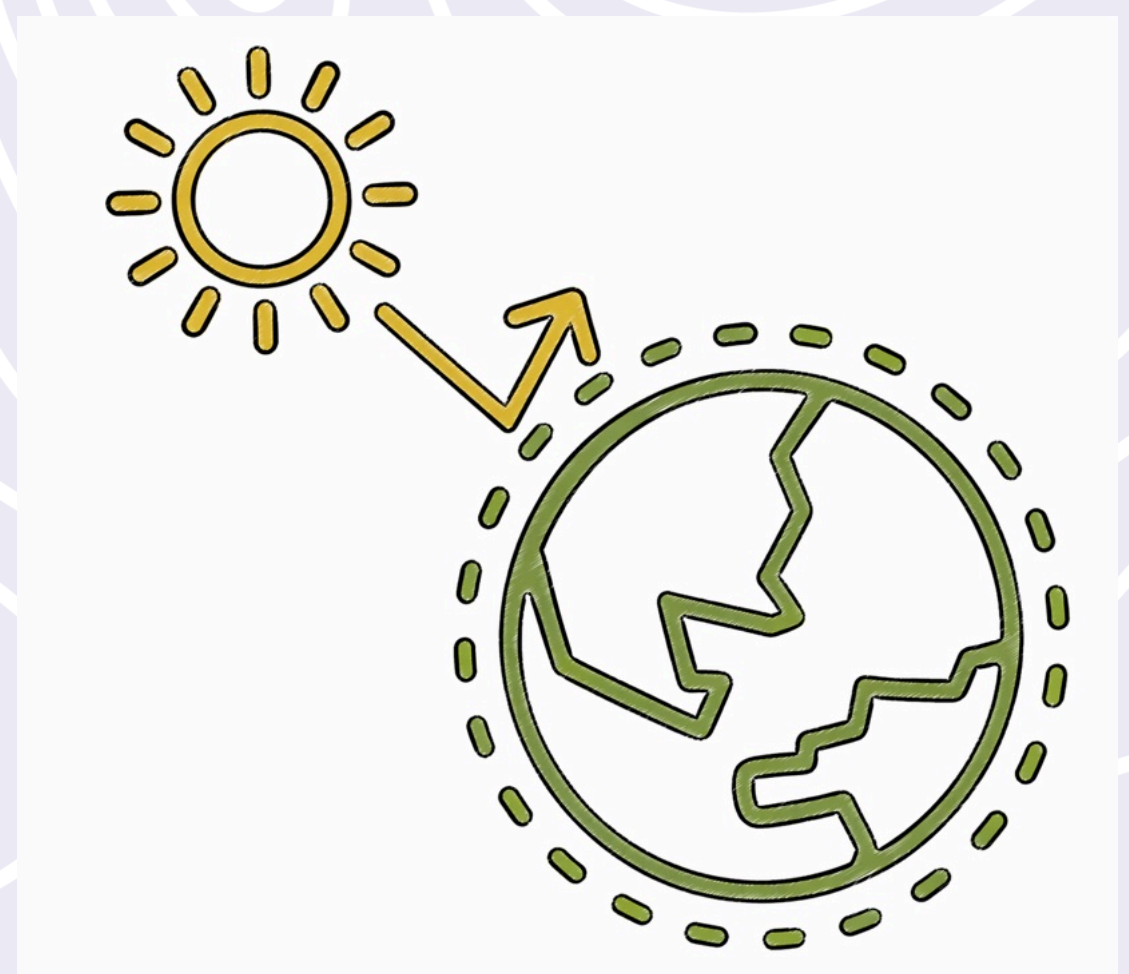
# 2. INTRODUCCIÓN

En los últimos años se ha vuelto común escuchar términos como créditos de carbono, compensaciones, carbono neutral, carbono negativo o mercados de carbono. Estas expresiones aparecen en discursos de gobiernos, empresas, organizaciones internacionales y medios de comunicación, pero para muchas personas aún resultan nuevos y difíciles de comprender.

Esta falta de claridad afecta directamente a comunidades y movimientos sociales que deben tomar decisiones que impactan sus territorios y modos de vida. Por eso, esta introducción busca explicar de forma sencilla algunos conceptos clave para entender qué son los mercados de carbono y quiénes participan en ellos.

Para ello, es necesario comenzar por lo más básico: cómo funciona el carbono en la naturaleza y qué relación tiene con los bosques y con la crisis climática.

El efecto invernadero es un proceso natural que mantiene la temperatura adecuada para la vida en la Tierra. Gases como el vapor de agua, el dióxido de carbono ( $\text{CO}_2$ ) y el metano atrapan parte del calor del sol y evitan que el planeta se enfríe demasiado. Sin este fenómeno, la temperatura promedio sería cercana a  $-18^\circ\text{C}$ , en lugar de los  $15^\circ\text{C}$  actuales (NASA, s. f.)



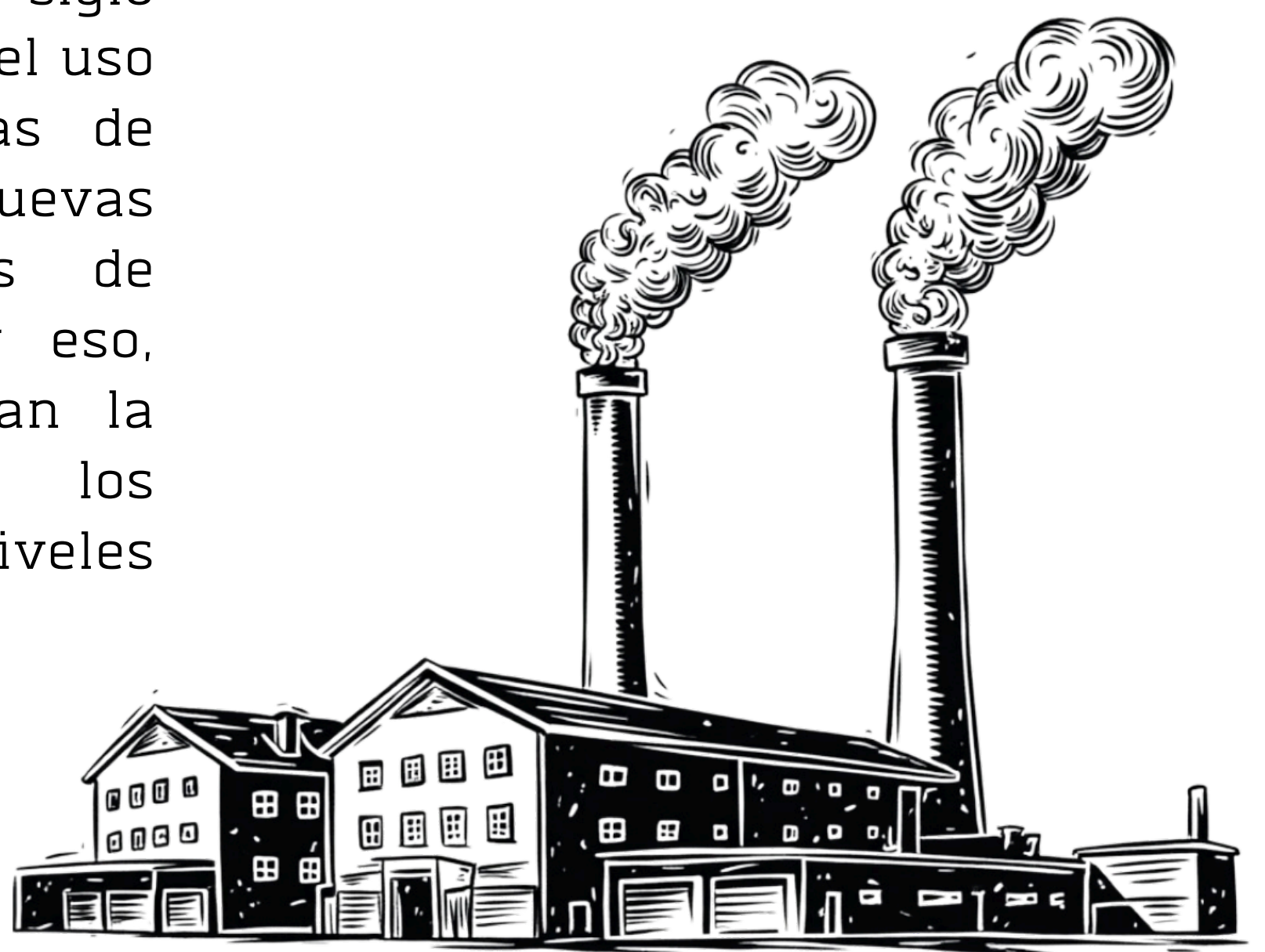
El problema no es el efecto invernadero en sí, sino su desequilibrio. Actividades humanas como la quema de combustibles fósiles, la expansión de la frontera extractiva y la deforestación han aumentado la concentración de estos gases, intensificando el calentamiento global. Estas causas humanas se conocen como causas antrópicas.

Aunque estos gases cumplen funciones ecológicas esenciales, cuando sus niveles aumentan más allá de lo normal, hacen que más calor quede atrapado en la atmósfera y provoque el calentamiento global, uno de los motores principales del cambio climático.

El aumento acelerado de los gases de efecto invernadero empezó con la Revolución Industrial, a mediados del siglo XVIII, cuando se masificó el uso del carbón, las máquinas de vapor, los trenes y nuevas tecnologías dependientes de combustibles fósiles. Por eso, muchos estudios comparan la situación actual con los llamados niveles preindustriales.

Desde entonces, las concentraciones de estos gases se han duplicado y más de la mitad de las emisiones acumuladas por la humanidad se generaron después de 1990 (Global Carbon Atlas, s. f.).

Sin embargo, no todas las poblaciones han contribuido igual. Los movimientos por la justicia climática resaltan que quienes han generado la mayor parte de las emisiones no son quienes hoy sufren los peores impactos. Entender estas desigualdades históricas es fundamental para comprender el debate global.



# 3. CRISIS CLIMÁTICA, CARBONO Y RESPONSABILIDADES

El Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC), en su Informe de Síntesis de 2023 (AR6), advirtió que la temperatura promedio del planeta ya aumentó 1.1°C con respecto a los niveles preindustriales, tomando como referencia el periodo 2011–2020. Este dato es especialmente preocupante si recordamos que el Acuerdo de París plantea como meta que el calentamiento global se mantenga “muy por debajo de los 2°C” y, de ser posible, no supere los 1.5°C.

Cada décima adicional implica mayores impactos para los territorios: pérdida de fuentes de agua, afectaciones en la agricultura, incendios más frecuentes, inundaciones, enfermedades transmitidas por vectores y daños a ecosistemas esenciales para los pueblos asentados en bosques y selvas.

A esto se suma que el Informe de Brecha de Emisiones de la ONU (2024) reveló que en 2023 las emisiones globales de gases de efecto invernadero llegaron a un nuevo récord: 57.1 gigatoneladas de CO<sub>2</sub> equivalente, un aumento del 1.3% frente al año anterior.

Las emisiones de CO<sub>2</sub> derivadas de combustibles fósiles –como el carbón, el petróleo y el gas– también alcanzaron su nivel más alto, con 37,8 gigatoneladas. En otras palabras, el mundo sigue aumentando las emisiones justo cuando necesitaría reducirlas de forma drástica. Para entender quiénes han provocado esta situación, la base de datos Carbon Majors resulta fundamental.

Este proyecto rastrea las emisiones acumuladas de CO<sub>2</sub> y metano desde 1854 hasta 2023 y analiza la responsabilidad de 180 grandes productores industriales: empresas privadas, empresas estatales y Estados nación dedicados a la extracción de petróleo, gas, carbón y a la producción de cemento, una de las industrias más intensivas en emisiones.

Incluso incluye entidades que ya no existen, como la antigua Unión Soviética o Checoslovaquia, porque el impacto climático de su producción sigue presente en la atmósfera.

La lógica detrás de Carbon Majors es sencilla pero reveladora: en lugar de mirar solamente las emisiones por país, rastrea las emisiones hasta su origen industrial. Este proyecto fue uno de los primeros en mostrar claramente que una parte significativa de las emisiones globales proviene de un grupo muy reducido de compañías dedicadas a la extracción de combustibles fósiles y producción de cemento.

Los resultados son contundentes.

Según su informe de 2023:

- La mitad de todas las emisiones de combustibles fósiles y cemento del planeta proviene únicamente de 36 entidades.
- Solo en 2023, veinte actores fueron responsables del 42.7% de las emisiones globales de CO<sub>2</sub> y metano.
- Más de una tercera parte de todas las emisiones históricas –acumuladas desde el siglo XIX– puede atribuirse a 26 entidades.

Este pequeño grupo concentra un poder enorme sobre el clima global. Además, muchas de estas empresas tienen presencia directa en Colombia o adquieren créditos de carbono provenientes de proyectos en la Amazonía y la Orinoquía, lo que

genera una relación compleja entre contaminación global, territorios locales y mercados de carbono.

Por ejemplo, compañías como ExxonMobil, Shell, Chevron, Coal India o Saudi Aramco – que figuran entre las mayores responsables de emisiones a nivel mundial– también aparecen como compradoras de créditos de carbono en distintos estándares usados en el país. Algunas incluso han tenido relación con proyectos en la Amazoninoquía, ya sea como financiadoras o mediante la compra de bonos.

La Tabla 1 presenta las diez entidades históricamente más contaminantes. Aunque estos datos puedan parecer distantes, entender quiénes han causado la mayor parte de la crisis climática permite cuestionar soluciones que trasladan la responsabilidad hacia comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes, mientras los grandes contaminadores siguen expandiendo sus actividades.

**Tabla 1: 10 principales entidades emisoras históricamente hasta 2023**

Entidad	Emisiones totales (MtCO <sub>2</sub> e)	Emisiones de CO <sub>2</sub> (MtCO <sub>2</sub> )	Porcentaje de emisiones de CO <sub>2</sub>	Commodity	Región
Antigua Unión Soviética (1900–1991) Estado nación	135,113	120,875	667%	Carbón, Petróleo, Gas Natural Licuado, Gas Natural	Antigua Unión Soviética
China (Carbón 1945–2004) Estado nación	104,888	94,242	520%	Carbón	China
Saudi Aramco Empresa estatal	70,67	66,055	364%	Petróleo, Gas Natural Licuado, Gas Natural	Arabia Saudí
Chevron Empresa privada	58,598	53,416	295%	Carbón, Petróleo, Gas Natural Licuado, Gas Natural	USA
ExxonMobil Empresa privada	55,667	50,04	276%	Carbón, Petróleo, Gas Natural Licuado, Gas Natural	USA
Gazprom Empresa estatal	51,823	41,969	232%	Petróleo, Gas Natural Licuado, Gas Natural	Federación de Rusia
National Iranian Oil Company Empresa estatal	44,439	40,436	223%	Petróleo, Gas Natural Licuado, Gas Natural	Irán
BP Empresa privada	42,877	39,089	216%	Carbón, Petróleo, Gas Natural Licuado, Gas Natural	Reino Unido
Shell Empresa privada	41,092	36,894	204%	Carbón, Petróleo, Gas Natural Licuado, Gas Natural	Reino Unido
Coal India Empresa estatal	30,939	27,799	153%	Carbón	India

Fuente: Adaptado de Carbon Majors (2025) Carbon Majors: 2023 Data Update, y Carbon Majors Entities

Aunque la atención suele centrarse en el petróleo, el gas y el carbón, otro sector contribuye enormemente al calentamiento global: la agricultura y la ganadería industriales. Distintas investigaciones señalan que, incluso si hoy se suspendieran todas las emisiones provenientes de los combustibles fósiles, las emisiones generadas por el sistema alimentario global harían imposible cumplir la meta de 1.5°C y pondrían en riesgo incluso el límite de 2°C.

Estas emisiones provienen de múltiples procesos:

- Conversión de bosques y selvas en pasturas o monocultivos.
- Uso de agrotóxicos y, en particular, de fertilizantes nitrogenados que liberan óxido nítrico.
- Fermentación entérica del ganado (vacas, ovejas, cabras), que produce grandes cantidades de metano.
- Manejo del estiércol en sistemas ganaderos industriales.

- Uso de combustibles fósiles en maquinaria agrícola, transporte (a lo largo de miles de kilómetros), refrigeración, procesamiento y empaque.
- Desechos y desperdicios alimentarios que generan emisiones al descomponerse.

Esto significa que el sistema agroindustrial contamina en prácticamente todas sus etapas, desde la siembra hasta el plato.

El Inventario Nacional de Emisiones y Absorciones Atmosféricas muestra que el 60.98% de las emisiones del país proviene del sector Agricultura, Uso del Suelo, Cambio de Uso del Suelo y Silvicultura (AFOLU).





Dentro del sector agrícola, que representa el 19.57% de las emisiones nacionales, la mayor fuente es la fermentación entérica del ganado, responsable de más del 73% de las emisiones del sector.

Si se agregan otras fuentes, como:

- el estiércol del ganado,
- el uso de fertilizantes,
- la aplicación de cal y urea,
- y especialmente la conversión de bosques en pastos para ganadería extensiva,

Queda claro que la ganadería y el modelo agropecuario dominante son motores centrales del calentamiento en el país. Esto tiene impactos directos en la Amazonía y la Orinoquía, donde la expansión ganadera continúa impulsando la deforestación y afectando a los pueblos indígenas y comunidades campesinas que dependen de territorios saludables para sus modos de vida



Fotografía: Indígenas en proceso de sedenterización, archivo fotográfico de la CCNPB



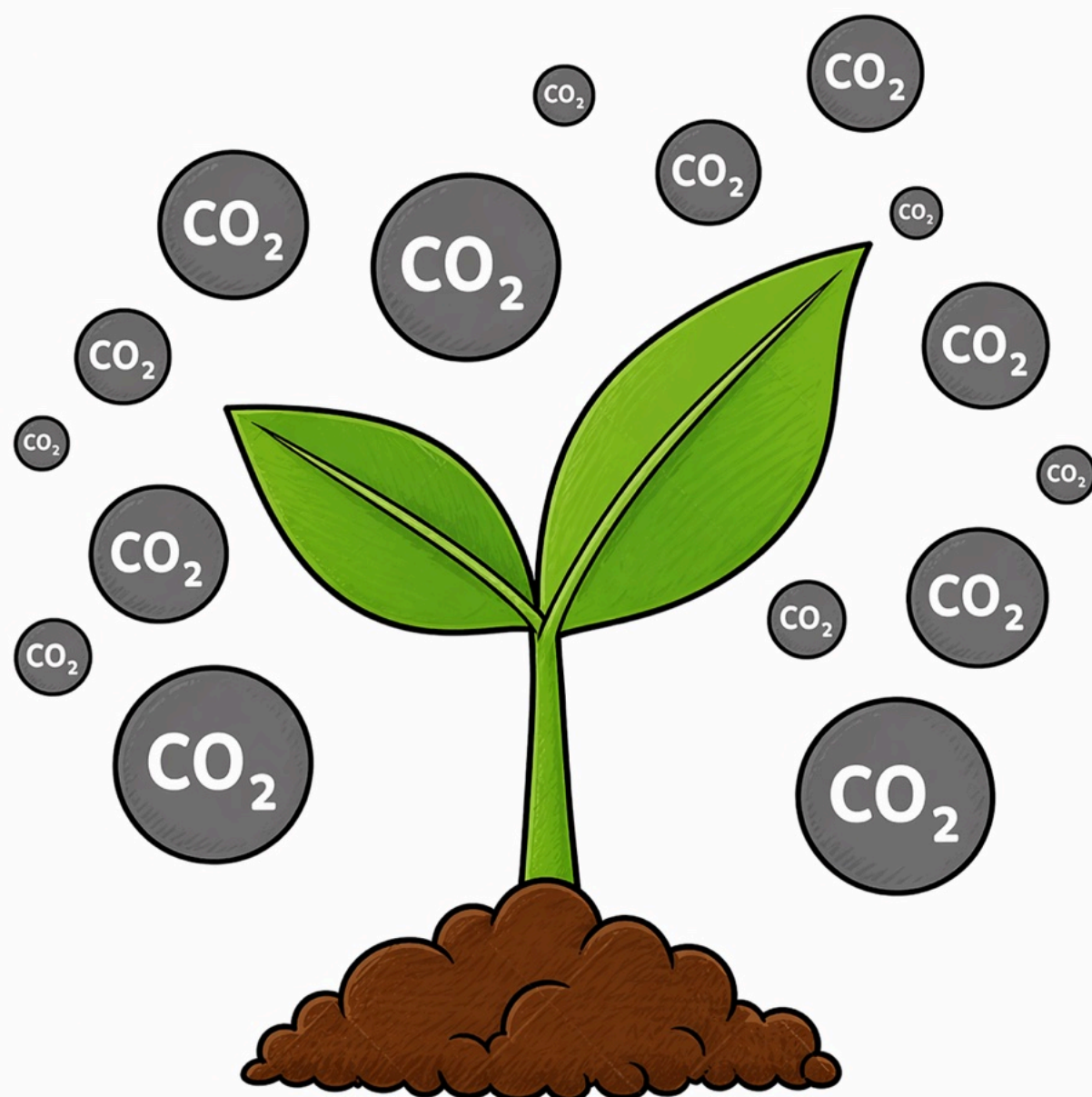
## El lenguaje del carbono: una forma de simplificar lo complejo

Aunque la urgencia de enfrentar la crisis climática es ampliamente reconocida, las formas en que se define el problema determinan también las soluciones que se consideran posibles. El Secretario General de Naciones Unidas, António Guterres, ha descrito la situación actual como "acercarnos al infierno climático con el pie en el acelerador". Pero a pesar de la gravedad del momento, la mayoría de respuestas internacionales se siguen centrando en el carbono como si fuera la única variable relevante.

Esto plantea una pregunta esencial: si los principales responsables del calentamiento global son los combustibles fósiles y la expansión del sistema agropecuario industrial, ¿por qué gran parte de las soluciones propuestas se limitan a "gestionar carbono"? ¿Es realmente la descarbonización, tal como se plantea hoy, una respuesta suficiente?

La manera como nombramos un problema define el camino que tomamos para resolverlo. Cuando se reduce una crisis que es social, política, cultural, económica y ecológica a simples "toneladas de carbono", se producen dos efectos peligrosos.

El primero es que las soluciones se vuelven puramente técnicas: cálculos, modelos, contabilidad de emisiones, certificaciones, bonos de carbono. Mientras tanto, quedan por fuera las transformaciones profundas que se necesitan en el sistema económico, en los modelos de producción y consumo, y en las relaciones de poder que sostienen la crisis.



El segundo efecto es que se invisibiliza a los verdaderos responsables. Al centrar la atención en números y no en actores, las grandes corporaciones que han generado la crisis climática pueden seguir operando prácticamente sin cambios. El debate se desplaza del despojo, la desigualdad y la devastación territorial hacia una conversación abstracta de moléculas y equivalencias.

Como señalan Moreno et al. (2016), el carbono se ha convertido en la “medida de todas las cosas”. Ni siquiera se habla de dióxido de carbono con precisión científica: simplemente de “carbono”, o de “carbono equivalente”, un término que agrupa múltiples gases sin distinguir entre sus impactos, orígenes o implicaciones sociales.

Para enfrentar el cambio climático no basta con medir carbono; es indispensable preguntarse quién ha llenado la atmósfera, de qué manera se han beneficiado y por qué siguen teniendo poder para decidir las soluciones.

La crisis no es solo ambiental, sino también una crisis de justicia y de apropiación desigual de la atmósfera, un bien común que ha sido utilizado como basurero por los países y empresas más ricas del planeta.

Desde la Ecología Política, autores como Joan Martínez Alier han señalado que la llamada ecoeficiencia –la idea de producir más con menos impacto– suele presentarse como una solución mágica. Aunque las mejoras tecnológicas pueden ser útiles, no modifican el corazón del problema: un modelo económico basado en el crecimiento permanente y el uso intensivo de energía y materiales.

El tecno-optimismo que acompaña a la ecoeficiencia genera varios riesgos:



Fotografía: Escuela de DDHH  
en Casanare. Archivo  
fotográfico de la CCNPB

- Permite justificar la continuidad del modelo actual.
- Aumenta la dependencia de tecnologías controladas por grandes corporaciones.
- Profundiza desigualdades sociales y territoriales.
- Crea la ilusión de un “capitalismo verde”, que promete cambio sin transformar las causas del despojo.

En muchos casos, estas propuestas terminan siendo cambios superficiales para que nada cambie de fondo.

Así como se mide el bienestar de un país en PIB o la alimentación en calorías, hoy se ha impuesto la tendencia de medir la crisis ambiental exclusivamente en toneladas de carbono. Moreno y colegas lo describen así: el “carbono” se ha vuelto una herramienta de lectura del mundo, integrada en la vida cotidiana, en las políticas públicas y en los mercados internacionales por su aparente simplicidad.

Pero esta simplicidad es también su mayor problema: al convertir el carbono en un número, se borran las diferencias entre territorios, culturas, economías y formas de vida. Y esta reducción sirve de base para los mercados de carbono.



Fotografía: Espacio espiritual indígena en la Orinoquía. Archivo fotográfico de la CCNPB



El enfoque global que convierte al carbono en una mercancía comenzó a consolidarse con el Protocolo de Kioto, ratificado en 2005. En lugar de impulsar reducciones reales en las emisiones, este acuerdo creó mecanismos de flexibilidad basados en la compensación: una estructura que permite a un país o empresa seguir contaminando a cambio de financiar reducciones o absorciones de carbono en otro lugar.

Kioto introdujo por primera vez la idea de que:

- una tonelada de CO<sub>2</sub> emitida en un país puede anularse con una tonelada capturada en otro,
- sin importar quién contamina, ni dónde, ni con qué consecuencias sociales o ecológicas.

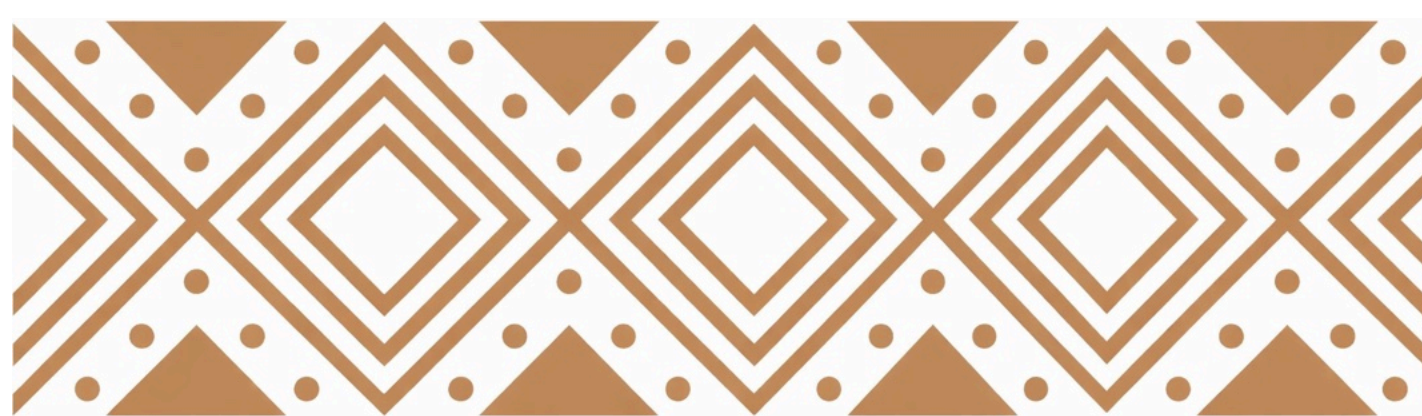
Fue el nacimiento del carbono como mercancía global: algo que se puede medir, certificar, comprar, vender y prescribir.

Tras veinte años de políticas centradas en el carbono, la crisis climática no ha disminuido: se ha acelerado. Las temperaturas aumentan, las emisiones siguen creciendo y los fenómenos extremos se intensifican.

En teoría, los mercados de carbono buscan beneficios climáticos. Pero en la práctica enfrentan problemas profundos:

- equiparan carbono fósil (almacenado millones de años) con carbono biológico (de ciclos cortos),
- asumen que todos los territorios son intercambiables,
- sostienen la ficción de que compensar es equivalente a reducir,
- permiten que los grandes contaminadores sigan operando sin transformaciones reales.

Estos supuestos son la base de los mercados voluntarios y regulados de carbono, cuya lógica desarrollaremos en los siguientes apartados.



# 4. ¿QUÉ SON Y CÓMO FUNCIONAN LOS MERCADOS DE CARBONO?

El origen de los mercados de carbono se remonta a 1992, con la creación de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). En ese momento, 166 países se comprometieron a cooperar para enfrentar el calentamiento global; hoy hacen parte 197 Estados. Las reuniones de estas Partes se conocen como COP, y allí se toman las decisiones globales sobre políticas climáticas. Entre estas COP existen hitos importantes, como el Protocolo de Kioto de 1997 y, más recientemente, el Acuerdo de París de 2015 (Eguren, 2004; Guardela, 2020).

## **Origen y tipos de mercado**

En la COP 3, celebrada en Kioto en 1997, los países industrializados (conocidos como Anexo I) aceptaron metas cuantificadas de reducción de emisiones. Para cumplirlas de la manera más barata posible, se crearon tres mecanismos de flexibilidad:

1. Comercio de emisiones entre países.
2. Mecanismo de Implementación Conjunta (entre países desarrollados).
3. Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL), que involucra a países del Sur Global.

El MDL permite que países del Norte Global obtengan Certificados de Emisiones Reducidas (CERs) financiando proyectos en países empobrecidos, como Colombia. Es decir, un país o empresa altamente contaminante puede comprar créditos generados en territorios del Sur, muchas veces mediante proyectos que generan impactos locales como monocultivos forestales, hidroeléctricas o rellenos sanitarios (Eguren, 2004; Guardela, 2020).

En teoría, estos proyectos contribuyen al desarrollo sostenible. En la práctica, han permitido que las emisiones globales sigan aumentando, mientras las comunidades anfitrionas cargan con los impactos sociales y ambientales.

Los tres mecanismos de Kioto comparten un principio problemático: asumen que una tonelada de CO<sub>2</sub> reducida o “evitada” en un lugar puede anular una tonelada emitida en otro. Se trata de una lógica contable, donde las emisiones se “igualan” mediante compensaciones. Esta idea considera intercambiables realidades completamente distintas: carbono fósil (almacenado millones de años) con carbono biológico (que circula en ciclos cortos), y territorios con historias, pueblos y ecosistemas completamente diferentes (Gonda, 2022 en Pizarro, 2021).



Aunque existe una jerarquía de mitigación que prioriza evitar, reducir y remediar antes de compensar, en la práctica la compensación se volvió la norma. Esto permite que las empresas destruyan ecosistemas en un lugar y compren créditos para mostrar “equilibrio” en otro. El Glosario de Justicia Climática compara esta lógica con intentar compensar la violencia con regalos. Se trata de igualar vidas, ecosistemas y territorios como si fueran equivalentes, lo cual tiene profundas implicaciones éticas y políticas.

Además, estos mecanismos fomentan la privatización de tierras, la concentración de la propiedad, el avance de corporaciones conservacionistas y el despojo de comunidades ancestrales, sin reducir realmente las emisiones globales.

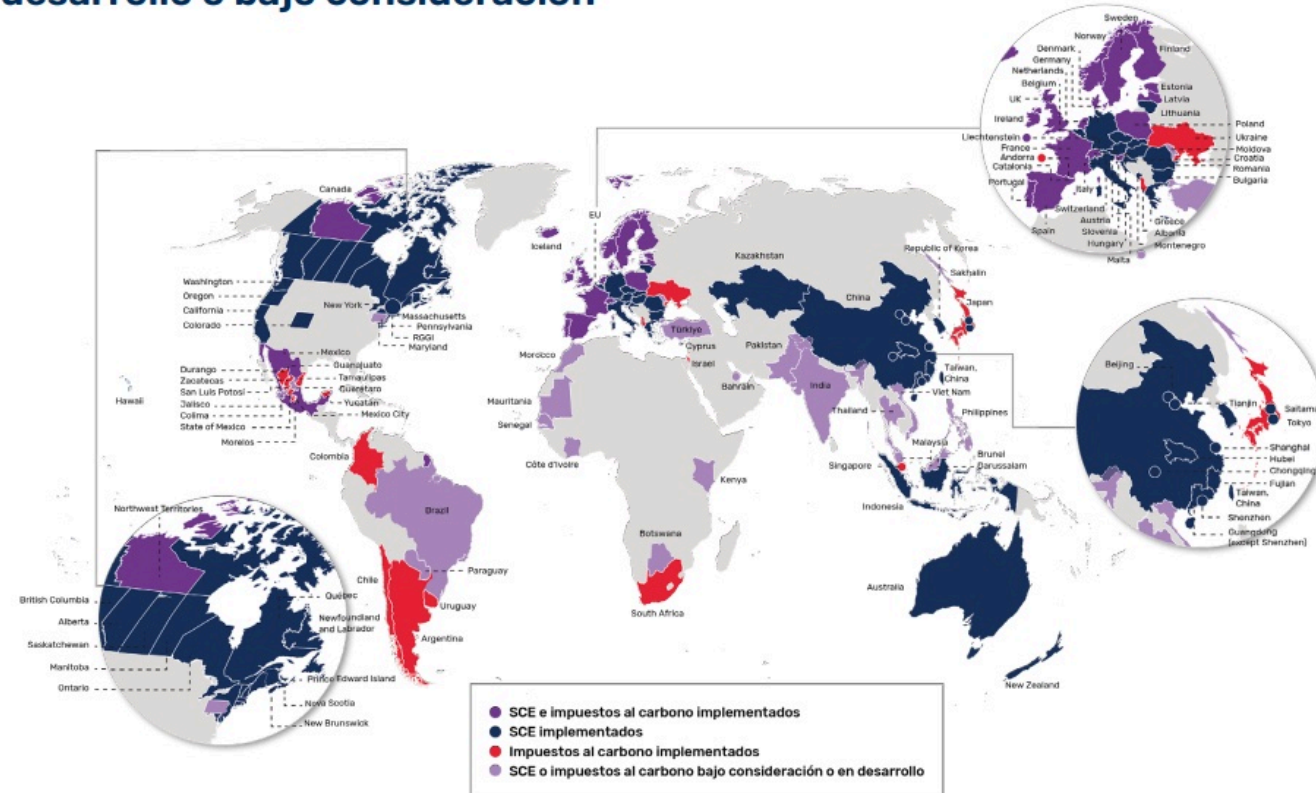
Los compromisos de Kioto no se cumplieron. Eran voluntarios, insuficientes y no buscaban transformar la economía fósil. La crisis climática continuó intensificándose y la comunidad internacional acordó un nuevo instrumento: el Acuerdo de París en 2015, durante la COP 21.

El Acuerdo de París estableció la meta de limitar el aumento de la temperatura global a 2°C (y aspirar a 1.5°C). Introdujo las Contribuciones Nacionales Determinadas (NDC), que son compromisos voluntarios de cada país. Desde el inicio, múltiples expertos señalaron que incluso si todas las NDC se cumplieran, las temperaturas superarían los 3°C.

Además, el Artículo 6 del Acuerdo de París permitió nuevamente el uso de mercados de carbono para cumplir estas metas, profundizando el modelo de compensaciones. Esto consolidó las nociones de carbono neutralidad y cero neto, sin abordar las causas estructurales del calentamiento.

Según un estudio del Banco Mundial (2025), hoy existen 80 instrumentos de precios al carbono en el mundo, incluyendo impuestos al carbono y Sistemas de Comercio de Emisiones (SCE). Hace diez años cubrían apenas el 7% de las emisiones globales; hoy cubren el 28%. Esto muestra su rápida expansión.

**Mapa mundial de los SCE e impuestos al carbono implementados, en desarrollo o bajo consideración**



Tomado de Banco Mundial, 2025. Resumen Ejecutivo. Precios y Tendencias de la fijación del precio del carbono 2025.

Los Mercados Voluntarios de Carbono son un escenario paralelo, donde empresas y particulares compran créditos sin obligación legal. Carbon Credits reportó que en 2023 estos mercados movieron 2,5 mil millones de dólares, y podrían llegar a 100–250 mil millones en 2030. Para comparar: el PIB de Colombia en 2023 fue de 363,5 mil millones de dólares.

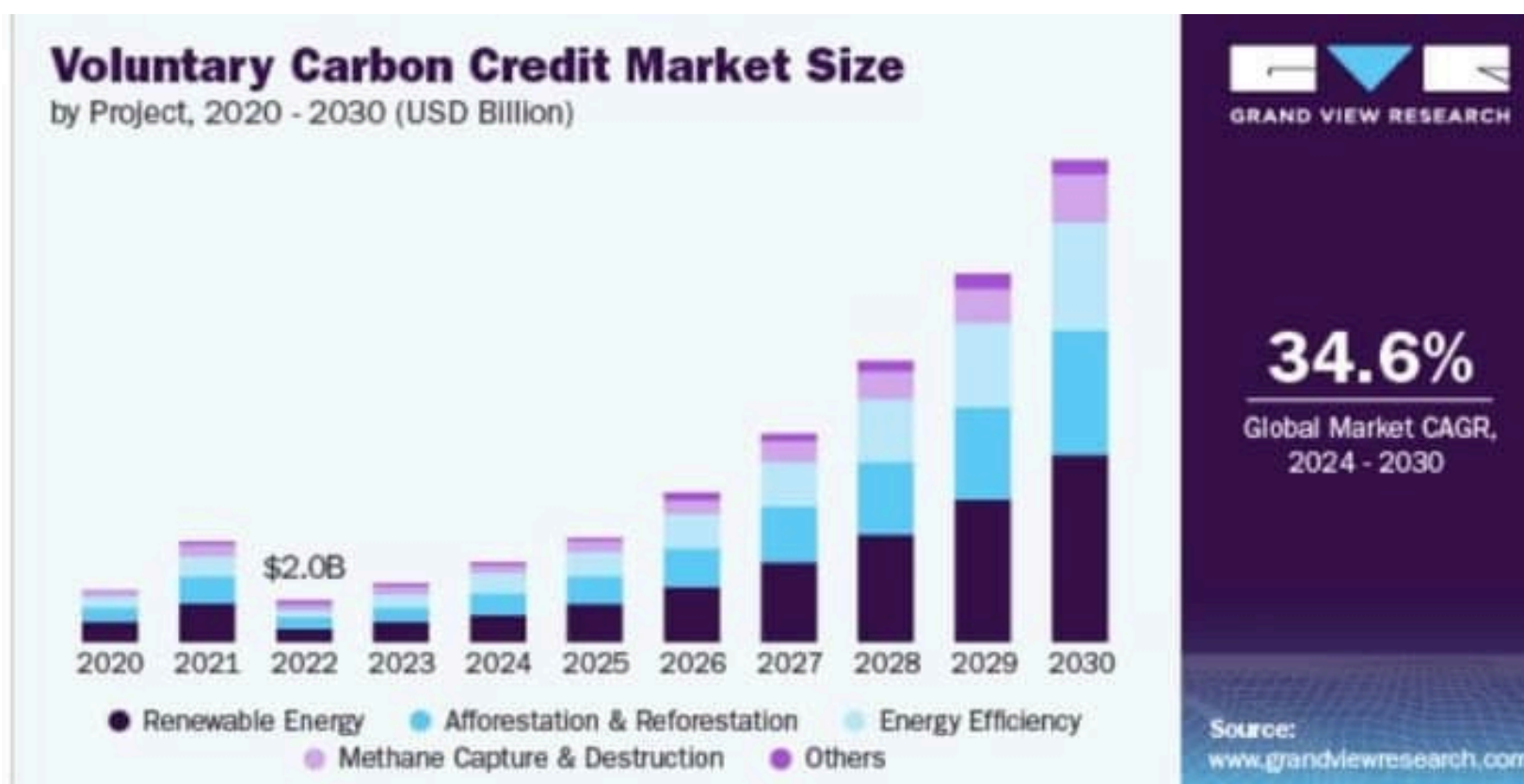
Tipologías: regulados vs voluntarios  
 Los mercados de carbono pueden ser:

1. Mercados regulados o de cumplimiento
2. Mercados voluntarios o no regulados

Ambos intercambian la misma mercancía: créditos equivalentes a una tonelada de CO<sub>2</sub>.

Comparten elementos comunes:

- convierten el carbono en un bien abstracto, comerciable;
- se basan en compensaciones, no en reducciones reales;
- tienen como principales compradores a empresas históricamente contaminantes;
- presentan problemas de transparencia, adicionalidad, permanencia y fuga;
- dependen de certificadoras privadas con bajo control social;
- legitiman soluciones de mercado frente a crisis sistémicas.



En los SCE (o “tope y canje”), un gobierno define un límite total de emisiones y distribuye permisos entre empresas. Si una empresa emite menos, puede vender sus permisos; si emite más, debe comprarlos o enfrentar sanciones. Es comercio interno de derechos de contaminación.

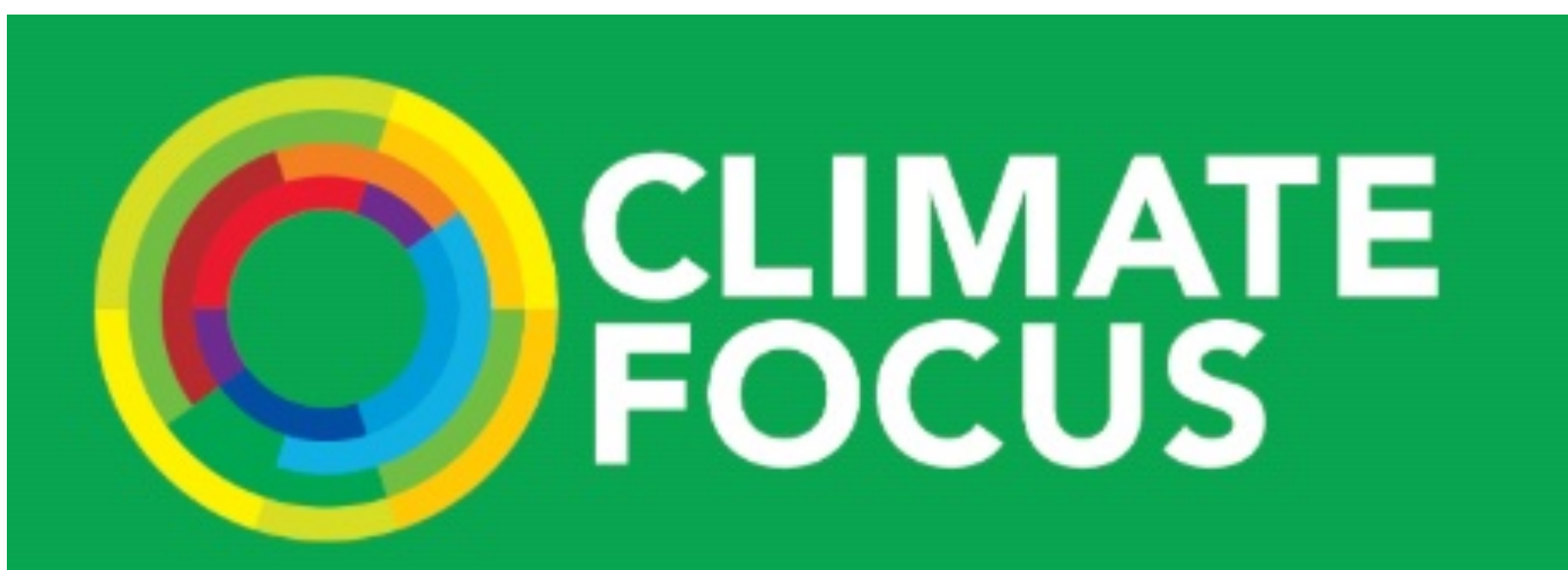
El impuesto al carbono, por su parte, es un tributo que se aplica sobre las emisiones o sobre los combustibles fósiles. Algunas jurisdicciones permiten que estos impuestos se “paguen” mediante créditos provenientes del mercado voluntario.

## Otros mecanismos de cumplimiento

- Protocolo de Kioto: aún funcionan proyectos MDL y Colombia tiene 70 registrados.
- Acuerdo de París: el Artículo 6 crea un nuevo Mecanismo de Desarrollo Sostenible.
- CORSIA (aviación internacional): aunque Colombia no es parte, el país podría alojar proyectos de compensación.

## Mercados voluntarios: un escenario opaco y desregulado

Climate Focus define los MVC como mercados donde empresas y particulares compran y venden créditos “voluntariamente”. Es un espacio opaco, lleno de intermediarios, certificadoras, acrónimos, metodologías y actores financieros que operan sin regulación estatal. Los créditos no representan reducciones reales garantizadas, pero se comercializan como soluciones climáticas. En realidad, constituyen una nueva forma de derechos de propiedad sobre territorios y funciones ecológicas esenciales.



# Agentes de los mercados de carbono

En los mercados de carbono participan distintos actores. Cada uno cumple un rol particular dentro de la cadena que va desde la creación de un proyecto hasta la venta final de los créditos. Conocerlos es clave para entender cómo funcionan estos mercados y quiénes se benefician de ellos.

## Titulares o desarrolladores

Son quienes diseñan, implementan y gestionan los proyectos de mitigación de gases de efecto invernadero. A partir de estos proyectos se generan los créditos de carbono.

Cada crédito incluye:

- una fecha de entrega, que indica cuándo está disponible para venderse,
- y una “cosecha” o año de emisión, que corresponde al momento en que se supone que ocurrió la reducción o remoción de emisiones.

## Compradores y consumidores

Son los actores que compran créditos de carbono. Buscan “compensar” su huella climática, ya sea por razones corporativas, reputacionales, legales o voluntarias.

Compradores típicos:

- empresas de todos los sectores
- universidades
- organizaciones privadas
- individuos (en menor medida)

Desde la COP 26 (Glasgow, 2021), algunos gobiernos empezaron también a usar créditos de los mercados voluntarios para cumplir parte de sus NDC, lo que mezcla cada vez más las políticas públicas con estos mercados privados.

## Comisionistas o intermediarios

Compran grandes cantidades de créditos al desarrollador, los clasifican o agrupan en paquetes y luego los venden a compradores finales. Obtienen ganancias por la diferencia entre el precio de compra y el de venta.

Aunque es común que las transacciones se den directamente entre actores, han surgido bolsas especializadas, como:

- Xpansiv CBL, en Nueva York
- AirCarbon Exchange (ACX), en Singapur

Estas bolsas crean etiquetas estandarizadas, como el N-GEO o el Global Nature Token, para “ordenar” créditos basados en naturaleza.

En Colombia, se ha mencionado la Bolsa Mercantil como posible plataforma de comercio, aunque no fue incluida en este análisis por falta de información verificable.

Por otro lado, los estándares o programas de certificación son organizaciones privadas que establecen reglas, metodologías y requisitos para generar créditos de carbono. Su función es “dar legitimidad” a los proyectos.

Los principios que dicen evaluar incluyen:

- adicionalidad
- no sobreestimación
- reivindicación exclusiva
- permanencia

Sin embargo, cada uno de estos criterios presenta grandes cuestionamientos.

Los estándares más usados en Colombia y a nivel global incluyen:

- Verra
- Gold Standard
- Ecoregistry (Cercarbono)
- BioCarbon Standard
- ColCx
- CSA

Para 2024, Verra concentraba el 34,1% del mercado voluntario y Gold Standard el 30,8%.

## Organismos Validadores y Verificadores (OVV)

Son equivalentes a auditorías externas. Verifican que el proyecto cumpla con lo establecido por el estándar.

En Colombia, los OVV deben estar acreditados por ONAC o pertenecer al Foro Internacional de Acreditación.

Principales verificadores en el país:

- ICONTEC: 112 proyectos verificados (2020–2024)
- AENOR: 41 proyectos
- TÜV SÜD: 31 proyectos
- Verifit: 11 proyectos
- TUVNORD: 5 proyectos

También operan otros verificadores internacionales, como Earthood, SGS, SCS Global Services, RINA, KBS, Ecocert, ANCE, entre muchos otros.

## Registros

Son plataformas donde se inscriben los proyectos y se registran los créditos emitidos, vendidos o retirados. Funcionan como una especie de libro contable digital.

Algunos estándares operan también como registros, lo que concentra aún más funciones en una sola entidad y genera problemas de transparencia.

## Superposición de funciones entre actores

En los mercados de carbono no es raro que un actor cumpla varias funciones al mismo tiempo, lo que aumenta la opacidad.

Ejemplos:

- un estándar que es también registro,
- un verificador que además presta servicios de consultoría,
- un intermediario que asesora gobiernos, etc.

Estas combinaciones crean conflictos de interés y hacen difícil el control social sobre los proyectos.

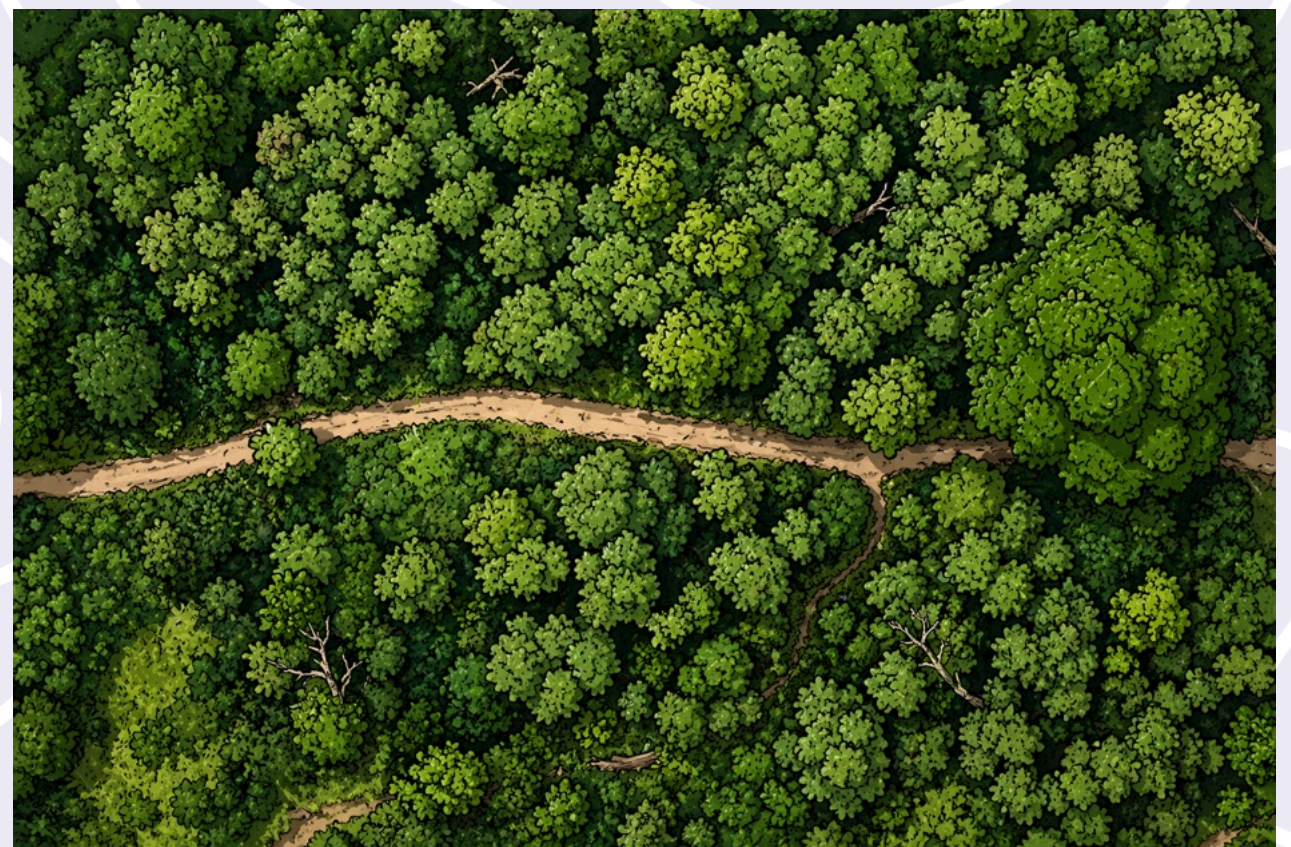
## Tipos de proyectos que generan créditos de carbono

Los créditos pueden originarse en proyectos muy diferentes. A continuación se presentan algunos de los principales. Entre ellos se encuentran las energías renovables, que corresponden a proyectos que generan energía sin combustibles fósiles, como hidroeléctricas, parques solares, eólicos o de bioenergía. Aunque se presentan como soluciones limpias, muchos han causado impactos en ríos, territorios indígenas y comunidades locales.



La eficiencia energética incluye iniciativas orientadas a usar menos energía para realizar las mismas actividades, como estufas eficientes, mejoras industriales o el cambio de bombillas por tecnología LED. Estas reducciones son difíciles de rastrear, ya que suelen ocurrir fuera del sitio donde se implementa el cambio tecnológico.

La forestería y la agricultura comprenden proyectos que buscan mantener o aumentar el carbono almacenado en árboles, suelos y ecosistemas. Incluyen tanto acciones para evitar emisiones –como la prevención de la deforestación– como aquellas que buscan incrementar el almacenamiento de carbono mediante plantaciones, restauración o prácticas agrícolas.



# Compensaciones de carbono forestal: tres modalidades clave

## **Aforestación y reforestación (AR o AAR)**

Consisten en plantar árboles en áreas sin bosque reciente o donde hubo deforestación.

En la práctica suelen ser monocultivos comerciales (teca, eucalipto, palma), que generan créditos aunque no ofrecen beneficios ecológicos reales

## **Gestión Forestal Mejorada (IFM) y Gestión Mejorada del Suelo (ILM)**

Buscan optimizar el manejo de bosques o territorios agrícolas para aumentar el carbono almacenado.

Incluyen prácticas como manejo de pasturas, reducción de fertilizantes, no arado, manejo de residuos agrícolas o del estiércol.

Aunque algunas prácticas se basan en saberes tradicionales, otras introducen tecnologías que pueden aumentar la dependencia, digitalizar el campo o justificar modelos que ya generan impactos.

## **Deforestación evitada (REDD+)**

Buscan prevenir la tala de bosques.

Para ser elegibles, deben demostrar que el territorio está en “alto riesgo” de deforestación, lo cual ha generado presiones sobre zonas previamente conservadas o inducido deforestación para entrar al mecanismo.

Por ello, REDD+ ha sido calificado por organizaciones sociales como un incentivo perverso.

Los proyectos REDD+ han sido presentados internacionalmente como una herramienta fundamental para enfrentar el cambio climático mediante la conservación de bosques y selvas. Sin embargo, cuando se examina su funcionamiento real surgen cuestionamientos profundos sobre su eficacia, justicia y coherencia. A continuación se desarrollan algunas de las críticas centrales.

## **Un sistema que premia a quienes más deforestan**

Uno de los problemas estructurales de REDD+ es que su financiamiento tiende a priorizar a los países o territorios con mayores tasas de deforestación. En la práctica, esto significa que las regiones que históricamente han cuidado sus bosques quedan excluidas, mientras que los lugares donde la deforestación ha sido más agresiva reciben más recursos.

Esta lógica genera incentivos perversos: un gobierno que deforesta mucho puede presentarse luego como “dispuesto a reducir” su tasa y obtener grandes fondos. Así, un país podría haber perdido 5.000 hectáreas, pero al reducir la pérdida a 3.000 recibiría un incentivo por “haber evitado” que 2.000 fueran arrasadas.

En la realidad, 3.000 hectáreas fueron destruidas.

Esta dinámica no solo es injusta, sino también inmoral: termina premiando a los actores responsables de la devastación y castiga a quienes han protegido sus territorios.

## **REDD+ no reduce las emisiones globales**

Aunque REDD+ se promociona como un mecanismo para reducir emisiones, en la práctica no disminuye la contaminación global. Su función principal consiste en generar créditos para que empresas o gobiernos puedan compensar las emisiones que siguen produciendo.



Esto implica que:

- la deforestación puede disminuir temporalmente en un lugar,
- mientras que las emisiones fósiles continúan aumentando en otro,
- y el balance climático sigue empeorando.

Por ello, diversas organizaciones sostienen que REDD+ no prioriza realmente los bosques, sino la creación de créditos negociables.

REDD+ se basa en demostrar que un bosque estaba en riesgo de ser deforestado. Esto ha creado prácticas peligrosas:

- inventar amenazas inexistentes,
- exagerar niveles de riesgo,
- o incluso promover deforestación previa para luego demostrar una reducción artificial.

Además, algunos proyectos frenan temporalmente la tala mientras reciben pagos, pero la deforestación repunta una vez finaliza el financiamiento. Se "pospone" la destrucción, pero no se evita.

Un argumento recurrente entre defensores de REDD+ es que "a la atmósfera no le importa si una tonelada de CO<sub>2</sub> proviene de un bosque o de una planta de carbón". Sin embargo, esta afirmación es engañosa.

El carbono fósil permanece almacenado millones de años. Cuando se quema petróleo, gas o carbón, se introduce carbono nuevo en la atmósfera, generando un aumento neto del calentamiento.

El carbono de los bosques hace parte de un ciclo natural corto: se captura, se libera y se vuelve a capturar continuamente. Cuando un árbol arde o es talado, se emite CO<sub>2</sub>, pero forma parte de un ciclo que existía mucho antes de la industria.

Por tanto, conservar una hectárea de bosque no compensa quemar combustibles fósiles. Aun así, REDD+ permite que industrias altamente contaminantes declaren ser "carbono neutrales".



REDD+ afecta directamente a las comunidades que viven en los territorios donde se implementa. Estas comunidades son, históricamente, guardianas de los bosques; sin embargo, frecuentemente son excluidas de la toma de decisiones.

Los problemas más mencionados incluyen:

- restricciones sobre sus prácticas tradicionales,
- acuerdos poco claros o engañosos,
- firmas sin información adecuada,
- conflictos internos generados por actores externos,
- pérdida de control territorial.

Aunque ASOCARBONO ha defendido que Colombia es un modelo por la participación comunitaria, casos como ACATISEMA en el proyecto REDD+ Selva de Matavén demuestran conflictos graves. Este proceso dio origen a la sentencia T-248 de 2024, en la que la Corte Constitucional ordenó proteger el Consentimiento Libre, Previo e Informado.



**Fotografía: Indígenas amazónicas desplazadas en Casanare.**

**Escuela de DDHH en Casanare.**

**Archivo fotográfico de la CCNPB**

Numerosos estudios advierten que REDD+ puede convertirse en una forma moderna de despojo territorial. Al concentrar los beneficios en gobiernos, ONGs internacionales o empresas, se corre el riesgo de desplazar o limitar los derechos de las comunidades locales.

Este “colonialismo verde” ocurre cuando:

- el bosque se convierte en mercancía,
- terceros toman control del territorio,
- se imponen restricciones sin consultar a las comunidades,
- y los beneficios económicos no se distribuyen equitativamente.

Así, dinero destinado a la conservación termina siendo una herramienta de control sobre territorios colectivos. 31



# 5. MERCADOS DE CARBONO EN LA AMAZORINOQUÍA

Como se señaló antes, aquí nos concentramos en el mercado voluntario de carbono en los departamentos de Vaupés, Guainía, Guaviare, Putumayo, Casanare, Meta, Arauca y Vichada.

Si bien los proyectos REDD+ son los más mencionados y los que han generado mayor preocupación en la región –algo que se refleja en las entrevistas semiestructuradas realizadas, muchas de ellas anónimas, y en la revisión de información oficial (derechos de petición, normas, debates en el Congreso, jurisprudencia, sitios web e informes gubernamentales)–, encontramos que también tienen un peso importante los proyectos de aforestación y reforestación (AAR o AR) y los de gestión mejorada de tierras (ILM).

A partir de la revisión de distintos registros, identificamos 74 proyectos en el área de interés, agrupados en cuatro grandes tipos: eficiencia energética, REDD+, ILM y AAR/AR. Esta información se presenta en una tabla específica, pensada como herramienta de consulta para las comunidades y organizaciones de la Red Llanos y Selva.

## **Proyectos AAR o AR en la región**

Como se ha explicado, AAR o AR se refiere a proyectos de Aforestación y Reforestación:

- Aforestación/forestación: establecimiento de “bosques” en áreas donde no existían previamente, por ejemplo, sabanas o pastizales.
- Reforestación: plantación de árboles en áreas deforestadas o degradadas.



Sobre el papel, estos proyectos se presentan como iniciativas de restauración y captura de carbono. Sin embargo, desde la ecología y desde las comunidades surgen varios cuestionamientos.

## **Problemas con la definición de “bosque”**

Hay al menos dos aspectos clave:

**Estructura del bosque:** un bosque, especialmente en un país como Colombia, no se reduce a una hilera de árboles. Las selvas tienen múltiples estratos (árboles altos, medios, bajos, sotobosque, lianas, epífitas, etcétera). Plantar solo árboles, incluso si son nativos, no equivale a reproducir un bosque.

**Diversidad de especies:** los monocultivos no son bosques. Plantar una, dos o tres especies en grandes extensiones no recrea las relaciones ecológicas de una selva o de un bosque diverso.

Pese a fuertes críticas de organizaciones como Amigos de la Tierra Internacional, la definición de bosque aceptada por la ONU ha permitido que grandes plantaciones de monocultivos se contabilicen como “bosques”, abriendo la puerta a su participación en mercados de carbono.

Cuando esta visión limitada de los bosques se combina con la narrativa de la “descarbonización” y el lenguaje del “carbonés”, se legitima la entrada masiva de empresas forestales a los mercados de carbono.

Colombia es hoy el país con mayor número de proyectos de mercado voluntario de carbono basados en monocultivos forestales, principalmente de pino, caucho, acacia mangium y eucalipto. Aunque Antioquia concentra el mayor número de proyectos, es en la Orinoquía –sobre todo en Vichada y Meta– donde se encuentra la mayor extensión.

En la región Amazorinoquía identificamos al menos 29 proyectos de este tipo, con las siguientes características:

Participación de reforestadoras comerciales como Reforestadora Cumare S.A.S., Enbosque S.A.S., Forestry Consulting Group, Baum Invest AG, Agroforestadora Rancho Victoria, Forest First Colombia S.A.S., entre otras. Forest First ha sido denunciada públicamente por apropiación de tierras, como documenta el representante Wilson Arias en "Así se roban la tierra en Colombia". También se observa la participación de certificadoras como CO<sub>2</sub> Cero.

Narrativa de "restauración": las empresas suelen afirmar que las zonas intervenidas estaban "degradadas" por la ganadería extensiva u otras actividades. En algunos casos, esa degradación ha sido causada por los mismos monocultivos. Bajo esta narrativa, las plantaciones se presentan como una forma de "recuperar biodiversidad" y "secuestrar carbono".

Imagen de pequeños productores: varios proyectos se registran como si fueran pequeñas fincas o pequeños productores, pero en realidad agrupan extensiones significativas entre uno y tres titulares. Esto puede dar la impresión de que no se supera la Unidad Agrícola Familiar, cuando en la práctica sí ocurre.

Reforestación comercial: casi siempre se aclara que se trata de reforestadoras comerciales para celulosa, chips o madera. Incluso si se aceptara la lógica de los mercados de carbono, sería difícil hablar de adicionalidad o permanencia: los árboles serán talados, el carbono será liberado y, mientras tanto, las empresas cobran por créditos de carbono y amplían sus áreas bajo el argumento climático.

Compradores de los créditos: aunque no todos los proyectos han emitido créditos y no siempre es posible identificar a todos los compradores, se han encontrado nombres como ZEUSS PETROLEUM S.A., ExxonMobil S.A., Nespresso, KLM, Arup Group, Cloverly Partners, Greenway Health, WorkTango, TripleLift, Red Bull Technology, Supercell, Compensate Foundation, Wolt, Organización Terpel, Festo, Betsson Group, Deloitte Colombia, Deloitte S-LATAM, Zalando SE y Zalando GmbH, Banco Português de Investimento (BPI), entre otros. En el caso de Baum Invest, el comprador es la propia empresa.



# Mercados de carbono en la Amazorinoquía

Aspecto	REDD+ Jurisdiccional	REDD+ de Proyecto (Mercado Voluntario)	REDD+ Anidado (Nidificación)
<b>Quién lo implementa</b>	El gobierno nacional o departamental.	Empresas privadas, ONGs o desarrolladores.	Gobierno + proyectos privados integrados.
<b>Escala</b>	Muy grande (regiones enteras, millones de hectáreas).	Pequeña o media (zonas específicas de miles de hectáreas).	Mezcla escalas: lo local se integra al programa grande.
<b>Financiación</b>	Recursos públicos, cooperación, Banco Mundial, Visión Amazonía.	Inversionistas privados que buscan generar créditos de carbono.	Combinada: fondos públicos y créditos privados.
<b>Objetivo declarado</b>	Contribuir a metas climáticas nacionales (NDC).	Generar créditos para vender en el mercado voluntario.	Unificar la contabilidad y coordinar beneficios entre ambos.
<b>A quién rinde cuentas</b>	A ministerios y organismos internacionales.	A certificadoras privadas, compradores e inversionistas.	A ambos: Estado + certificadoras.
<b>Participación comunitaria</b>	General, amplia, a veces simbólica.	Directa, pero con riesgo de contratos desiguales o desinformación.	Depende del diseño. Riesgo de confusión y pérdida de control.
<b>Beneficios económicos</b>	Van al Estado y se redistribuyen mediante programas.	Van a los promotores del proyecto y a veces a comunidades.	Divididos entre programas públicos y proyectos privados.
<b>Riesgos principales</b>	Centralización, baja claridad sobre beneficios, superposición con territorios indígenas.	Pérdida de control territorial, contratos injustos, incentivos perversos.	Alto riesgo de doble contabilidad, conflicto entre escalas, pérdida de recursos públicos.
<b>Ejemplos en Colombia</b>	Visión Amazonía, Biocarbono Orinoquía.	REDD+ privados como Matavén, entre muchos otros.	Intentos de integrar proyectos privados bajo Visión Amazonía o REM.



## Proyectos AAR/AR e ILM en la región: qué encontramos

En los departamentos de Vaupés, Guainía, Guaviare, Putumayo, Casanare, Meta, Arauca y Vichada identificamos al menos 29 proyectos de aforestación, reforestación y gestión mejorada de tierras que participan en el mercado voluntario de carbono. Aunque se presentan como iniciativas de "restauración", en muchos casos corresponden a monocultivos comerciales de especies como pino, caucho, acacia mangium o eucalipto.

Varias empresas forestales aparecen con frecuencia en estos proyectos: Reforestadora Cumare S.A.S., Enbosque S.A.S., Forestry Consulting Group, Baum Invest AG, Agroforestadora Rancho Victoria y Forest First Colombia S.A.S., entre otras. Algunas han sido señaladas por conflictos relacionados con tierras, compras irregulares o expansión sobre zonas con antecedentes de despojo.

Estos proyectos suelen difundirse como si fueran pequeñas fincas o pequeños productores, pero en la práctica agrupan grandes extensiones entre pocos titulares.

Además, casi siempre se aclara que se trata de reforestadoras comerciales que producen celulosa o chips, por lo que los créditos de carbono terminan siendo ingresos adicionales para modelos que no necesariamente restauran ecosistemas.

En cuanto a compradores, encontramos empresas como ZEUSS Petroleum, ExxonMobil, Nespresso, KLM, Red Bull Technology, Supercell, Organización Terpel, Deloitte Colombia, Deloitte S-LATAM, Zalando, Banco Portugués de Inversión, Fortescue Metals Group, entre otras. En algunos casos, las mismas empresas desarrolladoras compran sus propios créditos.



Distintos informes nacionales e internacionales alertan sobre impactos recurrentes en estos proyectos:

- Compras de tierra a precios injustos o con presiones indebidas.
- Desplazamiento de familias campesinas o indígenas.
- Contratos con obligaciones desproporcionadas, como mantener plantaciones durante décadas.
- Restricciones sobre el uso tradicional del territorio.
- Incendios accidentales provocados por las propias empresas.

- Reducción de áreas destinadas a cultivos alimentarios y debilitamiento de la soberanía alimentaria.

Muchos proyectos se justifican afirmando que las zonas estaban “degradadas”, aunque parte de esa degradación ha sido causada por actividades previas de monocultivos. Bajo esta narrativa, la expansión forestal aparece como solución climática, aunque en realidad profundiza los impactos territoriales y económicos.



# REDD+ en la Amazoninoquía: hallazgos clave y alertas

Identificamos 20 proyectos REDD+ en la región, principalmente en Vaupés y Guainía. Aunque son menos numerosos que los de AAR/AR e ILM, su extensión es mucho mayor, superando en conjunto los 3 millones de hectáreas. Esto implica que abarcan territorios indígenas completos y parte del campesinado.

Entre los desarrolladores más frecuentes se encuentran Masbosques, Biofix y Allcot Group, todos ellos involucrados previamente en polémicas por ventas de créditos sin consentimiento de comunidades, sobreestimaciones de reducciones o procesos de consulta poco claros.

Destaca el caso del proyecto REDD+ Matavén, donde la Contraloría General cuestionó la falta de información disponible y el Ministerio de Ambiente respondió que, al ser un mercado voluntario, el Estado no tiene reglas ni control directo sobre su funcionamiento.

Esto evidencia la enorme dificultad para acceder a información pública, especialmente al registro oficial RENARE, que debería ser accesible pero no lo es en la práctica.

Los impactos de los proyectos REDD+ incluyen:

- Permitir que empresas sigan contaminando mientras “compensan”.
- Restricciones sobre prácticas tradicionales de caza, pesca o agricultura.
- Pérdida de control territorial por la entrada de ONGs o empresas externas.
- Fragmentación comunitaria y conflictos internos.
- Riesgos específicos para las mujeres, que asumen mayor carga de trabajo sin recibir beneficios equivalentes.
- Avance de la financiarización del bosque, tratándolo como un activo transable.

En conjunto, el funcionamiento de REDD+ y los proyectos forestales en la región muestra una combinación de narrativas climáticas, intereses económicos y presiones territoriales que afectan directamente a pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes y familias campesinas.



# ANEXO

## ¡El diablo está en los detalles!

¿Qué tener en cuenta a la hora de firmar un contrato REDD+?

1. Solicitar siempre una copia del contrato y que éste no tenga una cláusula de confidencialidad estricta que nos impida buscar asesoría y discutir colectivamente. La primera pregunta que surge es, ¿si esto es justo y legal por qué no podemos revisarlo detenidamente y buscar asesoría? No es inusual que las empresas lleguen con presiones o recurran a tácticas irregulares como solicitar firmas a los representantes de las comunidades en espacios no oficiales (como sus casas o invitándolos a un viaje, una comida, o una bebida) e insisten en firmas inmediatas. Aunque puede ser difícil no ceder inmediatamente, si realmente hay un interés y una transparencia, la empresa deberá brindarnos una copia de la oferta, darnos un tiempo prudencial para revisar y buscar asesoría y dar una respuesta informada y no basada en ilusiones. Una relación es respetuosa desde el inicio o no lo es. De decidir aceptar solicitar nuevamente una copia del contrato firmado y comparar que corresponda exactamente a la copia del borrador.

1. Verificar antecedentes de la empresa. Mientras más conozcamos con quién estamos hablando, mejores decisiones tomaremos. Esto tiene varios factores a tener en cuenta: Como los bonos de carbono están atrayendo tanto dinero, a veces son empresas fraudulentas e inexistentes las que pueden llegar, lo que se ha llamado vaqueros de carbono, como en el Salvaje Oeste. Además, otras empresas legales y que llegan con frecuencia a los territorios ya se han visto envuelta en distintos escándalos como Masbosques, a quien la Corte Constitucional amonestó por no respetar las formas de gobierno indígena en el caso del proyecto REDD+ Baka Rokarire en el Vaupés, y entre otras, negociar con alguien que ya no era representante de la comunidad o con los 5 capitanes de forma individual. Por otro lado, han existido no pocos casos de denuncias dónde las empresas han vendido

## ANEXO

bonos de carbono sin que la comunidad lo sepa, por ejemplo, en el caso del Proyecto Ambiental Redd+ de Protección Pachamama Cumbal en el departamento de Nariño, impulsado por Global Consulting and Assessment Services S.A. de C.V y por SPV Business S.A.S. Otro caso es el de Waldettrung o Waldattrung (Que cambió su nombre recientemente a Human Forests S.A), que decía ser filial de una empresa alemana que no existía.

¿Cómo podemos hacer esto? Teniendo una copia del contrato tendremos el nombre de la empresa, y debemos estar muy atentos y atentas a los otros nombres que escuchemos o que veamos en gorras, camisetas, listados y demás. Aunque buscar información de la empresa no es tan fácil, es esencial, podemos hacer una búsqueda rápida en internet buscando el nombre de la empresa y palabras como bonos de carbono o pueblos indígenas por si aparecen artículos que puedan generar alertas. Lo ideal, también sería buscar en registros comerciales o páginas especializadas, para lo cual, necesitaremos un experto o experta, y podemos solicitar apoyo a nuestros aliados; sin embargo, lo más importante es que desde la comunidad podamos brindar el nombre específico de la empresa, y una copia del contrato.

**3.** Leer con atención las fechas y la vigencia tanto del período de la emisión de créditos como del contrato mismo. En ocasiones los períodos de acreditación son inferiores a los compromisos adquiridos, lo que implica que las obligaciones por parte de la comunidad son por un tiempo mayor al cual se perciben los recursos. Otro tema a tener en cuenta aquí es la vigencia misma del contrato y su caducidad. Discutir comunitariamente ¿por cuánto tiempo está dispuesta la comunidad a mantener los compromisos adquiridos? Aunque sabemos de la existencia de contratos de 100 años (por ejemplo el fallido proyecto de Waldattrung o Waldettrung con el pueblo indígena Nukak Makú) además conocemos un caso con Allcot Group en el Caquetá, con el pueblo indígena Coreguaje donde la propuesta de contrato indicaba que si en un período determinado antes de la terminación del mismo, el vendedor, es decir, la comunidad no manifestaba que no deseaba continuar con el contrato (sin indicar expresamente cómo) éste se renovarían automáticamente por el mismo período.

## ANEXO

**4.** Exigir cláusulas de no renovación automática sin consentimiento previo: La comunidad debe tener control absoluto sobre la renovación del contrato. Solicita que cualquier prórroga o renovación sea por consentimiento explícito y no automática, además de establecer mecanismos claros para la terminación anticipada sin penalizaciones desproporcionadas. En caso de una prórroga, exigir que existan mecanismos claros para renegociar los términos, incluyendo plazos, beneficios y obligaciones, en caso de cambios en las circunstancias ambientales, sociales o económicas.

**5.** Revisar los condicionamientos y obligaciones adicionales: Asegúrate de comprender todas las obligaciones que el contrato impone a la comunidad incluyendo y más allá del período de acreditación, como mantenimiento de ciertas prácticas, prohibiciones y sanciones. También ¿a qué derechos accede la empresa? A veces nos podemos comprometer, en el contrato, a brindar información sensible para la comunidad, o a permitir el acceso al territorio de todas las personas a quién la empresa considere. Aunque no estamos diciendo que sea un generalidad, sin tener pleno conocimiento de quiénes ingresan, podemos estar abriendo la puerta a intereses mineros, petroleros u otros que van a causar daños a nuestra comunidad y a los bosques y selvas con los que convivimos.

**6.** Tener absoluta claridad con los compromisos de la empresa: Los mercados de carbono son un tema difícil tanto de entender como de aplicar. En la actualidad (2025) no hay reglas claras por parte del gobierno para los proyectos REDD+ que llegan a nuestros territorios, así que las reclamaciones son difíciles. Los proyectos REDD+ se consideran como transacciones comerciales, por lo cual las reglas deben estar muy claras. Por ejemplo, si decidimos firmar un contrato es importante revisar cómo son los pagos. A veces las empresas pueden poner información incompleta, por ejemplo: las comunidades recibirán un pago del 40%, pero no especifican de cuántos bonos o el valor de cada uno, otro caso es que no indiquen si el pago es en efectivo o en especie, también debe incluir el momento de realizar los pagos y cuál será el valor total de los mismos.

## ANEXO

**7.** Impulsar cláusulas de protección del territorio y derechos y de reclamación: Conocemos un contrato, al menos, en el cual se prohibía a la comunidad demandar a la empresa. Esto deja muchas dudas, ¿por qué tanto temor si no se pretende generar algún daño? Un contrato que explícitamente diga esto resulta, cuando menos, sospechoso. Lo ideal, si decidimos firmar es que se incluya en el contrato, tanto un mecanismo de reclamación a la empresa como una cláusula que indique que la comunidad (el vendedor usualmente en términos del contrato) podrá recurrir a acciones legales sin ningún tipo de perjuicio futuro o retroactivo (por ejemplo multas). Considera qué mecanismos hay si la contraparte no paga o incumple con los compromisos, y si existen garantías, seguros o fondos de respaldo que protejan a la comunidad ante posibles incumplimientos o incumplimientos, por ejemplo, en el caso de que la empresa esté vendiendo bonos sin informar a la comunidad.

**8.** Consultar a expertos independientes y a la comunidad: Antes de firmar, busca asesoramiento de abogados especializados en derechos ambientales, derechos comunitarios y contratos internacionales. Además, realiza consultas amplias con todos los miembros de la comunidad para garantizar un consentimiento informado y colectivo, y que no exista presión o falta de información.

## REFERENCIAS

Acción Ecológica. (s.f.). Glosario de justicia climática. Recuperado en 2025, de <https://www.accionecologica.org/glosario-de-la-justicia-climatica/>

Arias, W. (2021). Así se roban la tierra en Colombia.

Asocarbono. (2025). Informe sobre el estado actual del mercado colombiano de carbono al 31 de marzo de 2025. Recuperado en 2025, de <https://asocarbono.org/wp-content/uploads/2025/07/Informe-sobre-el-estado-actual-del-mercado-colombiano-de-carbono-al-31-de-marzo-de-2025.pdf>

Banco Mundial. (2025). State and Trends of Carbon Pricing 2025. Recuperado en 2025, de <https://openknowledge.worldbank.org/bitstreams/152de0c2-e2be-49d6-aec1-3be8ebad4f74/download>

Biocarbono Orinoquía. (s.f.). Paisajes sostenibles bajos en carbono. Recuperado en 2025, de <https://biocarbono.org/>

Carbon Credits. (2025). The ultimate guide to understanding carbon credits. Recuperado en 2025, de <https://carboncredits.com/the-ultimate-guide-to-understanding-carbon-credits/>

Carbon Majors. (2023). The Carbon Majors Database – 2023 Update. Recuperado en 2025, de <https://carbonmajors.org/>

Carbon Majors. (2023). Briefing – 2023 Update. Recuperado en 2025, de <https://carbonmajors.org/briefing/The-Carbon-Majors-Database-2023-Update-31397>

CEPAL. (Eguren, L.). (2004). El Protocolo de Kioto y los Mecanismos de Desarrollo Limpio. Recuperado en 2025, de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/5620>

Climate Focus. (2021). Voluntary Carbon Markets Explained. Recuperado en 2025, de <https://climatefocus.com/so-what-voluntary-carbon-market-exactly/>

## REFERENCIAS

Climate Focus. (2022). VCM Primer – Chapter 1. Recuperado en 2025, de <https://www.dropbox.com/s/4do965dq2q0g1p2/VCM-Explained-Chapter1.pdf?dl=0>

CLARA. (s.f.). Peoples' NDC. Recuperado en 2025, de <http://peoplesndc.org/>

Contraloría General de la República. (2020). Informe de auditoría de control a la deforestación en la Amazonía 2017–2019.

Corte Constitucional de Colombia. (2024). Sentencia T-248/2024 sobre el Consentimiento Libre, Previo e Informado en proyectos REDD+. Recuperado en 2025, de <https://medioambiente.uexternado.edu.co/analisis-de-la-sentencia-t-248-de-2024-el-consentimiento-libre-previo-e-informado-en-proyectos-de-redd-y-el-rol-del-estado-en-el-desarrollo-de-proyectos-de-mitigacion-de-gei/>

DW. (2019). El Acuerdo de París es insuficiente para frenar la crisis climática. Recuperado en 2025, de <https://www.dw.com/es/el-acuerdo-de-par%C3%ADs-es-insuficiente-para-frenar-crisis-clim%C3%A1tica-seg%C3%BAAn-informe/a-51126090>

Forest Carbon Partnership Facility – Banco Mundial. (s.f.). What is jurisdictional REDD+? Recuperado en 2025, de <https://www.forestcarbonpartnership.org/what-jurisdictional-scale-redd>

García Moreno, C. (2007). El mercado de carbono y los MDL en Colombia. Revista de Derecho, Universidad Javeriana. Recuperado en 2025, de <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/vnijuri/article/view/30221>

GGGI. (2025). Practical Guide on Carbon Markets under Article 6 of the Paris Agreement. Recuperado en 2025, de <https://gggi.org/wp-content/uploads/2025/03/Practical-Guide-on-Carbon-Markets-under-the-Article-6-of-the-Paris-Agreement.pdf>

Global Carbon Atlas. (s.f.). Outreach – Global Carbon Budget. Recuperado en 2025, de <http://www.globalcarbonatlas.org/en/outreach>

## REFERENCIAS

Intergovernmental Panel on Climate Change. (2023). AR6 Synthesis Report. Recuperado en 2025, de <https://www.ipcc.ch/report/ar6/syr/>

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (s.f.). RENARE – Preguntas frecuentes del Ministerio sobre mercados de carbono. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2013). R-PP REDD+ Colombia. Recuperado en 2025, de [https://archivo.minambiente.gov.co/images/BosquesBiodiversidadyServiciosEcosistemicos/pdf/Documentos-Redd/O21013\\_r\\_pp\\_redd\\_v\\_8.0.pdf](https://archivo.minambiente.gov.co/images/BosquesBiodiversidadyServiciosEcosistemicos/pdf/Documentos-Redd/O21013_r_pp_redd_v_8.0.pdf)

Moreno, C., Speich, D., & Fuhr, L. (2016). La métrica del carbono: el CO<sub>2</sub> como medida de todas las cosas. Heinrich Böll Stiftung. Recuperado en 2025, de [https://www.biodiversidadla.org/Documentos/La\\_metrica\\_del\\_carbono\\_el\\_CO2\\_como\\_medida\\_de\\_todas\\_las\\_cosas\\_El\\_poder\\_de\\_los\\_numeros\\_en\\_la\\_politica\\_ambiental\\_global](https://www.biodiversidadla.org/Documentos/La_metrica_del_carbono_el_CO2_como_medida_de_todas_las_cosas_El_poder_de_los_numeros_en_la_politica_ambiental_global)

NASA. (s.f.). ¿Qué es el efecto invernadero? NASA Ciencia. Recuperado en 2025, de <https://ciencia.nasa.gov/cambio-climatico/preguntas-frecuentes/que-es-el-efecto-invernadero/>

Pizarro Graciano, J. (2021). Mercados de carbono y compensaciones en Colombia. Recuperado en 2025, de <https://ideas.repec.org/p/ecl/col022/46765.html>

Semillas. (s.f.). Una visión crítica del Acuerdo de París. Recuperado en 2025, de <https://www.semillas.org.co/es/una-visi>

UNEP. (2024). Emissions Gap Report 2024. Recuperado en 2025, de <https://www.unep.org/resources/emissions-gap-report-2024>

UNFCCC. (s.f.). CDM Project Search. Recuperado en 2025, de <https://cdm.unfccc.int/Projects/projsearch.html>

VCM Primer. (s.f.). Carbon Markets and the Paris Agreement. Recuperado en 2025, de <https://vcmprimer.org/chapter-3-carbon-markets-and-the-paris-agreement/>

## REFERENCIAS

Verra. (s.f.). Improved Agricultural Land Management Methodology – FAQs. Recuperado en 2025, de <https://verra.org/methodologies-main/improved-agricultural-land-management-ialm-methodology-frequently-asked-questions-faqs/>

World Bank. (2024). World Development Indicators. Recuperado en 2025, de <https://datatopics.worldbank.org/world-development-indicators/>

World Bank. (2021). Nesting of REDD+ Initiatives – Manual for Policymakers. Recuperado en 2025, de <https://documents1.worldbank.org/curated/en/411571631769095604/pdf/Nesting-of-REDD-Initiatives-Manual-for-Policymakers.pdf>

